



GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID.

DEL VIERNES 11 DE JULIO DE 1823.

La Regencia del reino ha recibido el parte siguiente:

Junta provisional del gobierno de la capital de Murcia.

Sermo. Sr.: Instalada la Junta de esta capital por la abdicacion y fuga de las autoridades que se llamaron constitucionales, ha sido su principal atencion conservar el orden y precaver los excesos á que podia prestar ocasion la horfandad en que quedó una ciudad de inmenso vecindario; y ha tenido la satisfaccion de conseguirlo á fuerza de desvelos, dictando las providencias conducentes á nombre del REY, y bajo las órdenes de V. A. En la tarde de este dia á las cinco fue derribada la lápida, y la alegría resonó por todas partes, dejándose ver al momento entre un inmenso concurso y repique general de campanas el retrato de nuestro augusto SOBERANO el Sr. D. FERNANDO VII, á cuya presencia se desahogó el gozo de los leales murcianos en aclamacion y vivas.

Estas operaciones, ejecutadas al abrigo del amor y lealtad murciana, sin proteccion de fuerza alguna militar, es el mayor comprobante de los nobles y generosos sentimientos de los buenos murcianos, oprimidos y supeditados por la mas bárbara perfidia.

La Junta espera la llegada de las tropas de S. M. Cma. para dar las demas disposiciones convenientes á llenar las justisimas miras de V. A., segun las órdenes con que se halla el general que reside en este dia con alguna fuerza en la ciudad de Orihuela.

Las circunstancias de este suspirado dia no dan lugar á otra relacion mas extensa, cuando se duda si, segun las precauciones con que se han fugado las oficinas, podrá llegar esta corta noticia á manos de V. A. Entre tanto que tienen ejecucion las órdenes que comunique el general de las tropas protectoras á su presentacion en esta capital, y las que emanen de V. A., nada omitirá esta Junta, como única autoridad Real que existe, para que no se perturbe el orden, ni se perjudique la propiedad particular; esperando que V. A. se dignará aprobar lo obrado, y resolver lo que estime mas conveniente, que será como acostumbra lo mas acertado.

Nuestro Señor guarde á V. A. muchos años. Murcia 5 de Julio de 1823.
 =Sermo. Sr.=Antonio Fontes Abat, presidente; Diego Contador, el marques del Villar, Antonio Ruiz Mateos, Josef Escrich, Pedro Antonio Egüfa, Bartolomé de Lorca, Gerónimo Alarcon, Pedro Gonzalez, Salvador Gil de Pareja, Bonifacio Chacon, Joaquin Medina, Juan Gil de Pareja, Mariano Alcolea, Tecbaldo García Aguado, vocal secretario, Josef Gonzalez Pardo, vocal secretario.

EN LA IMPRENTA REAL.